

Consejo Seccional de la Judicatura de *Cundinamarca*

**Dirección Ejecutiva Seccional
de Administración Judicial
*Bogotá, Cundinamarca y Amazonas***



Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca





El Departamento de Cundinamarca, cuenta con 116 municipios, dentro de los cuales el Distrito Judicial de Cundinamarca tiene cobertura judicial en 112 municipios y así mismo, se cubre un (1) municipio del departamento del Tolima (Flandes) integrado a la competencia territorial del Circuito Judicial de Girardot-Cundinamarca.

La población de Cundinamarca, según proyección del DANE – 2020, es de 2.887.005 habitantes. La población de Flandes – Tolima es de 30.000 habitantes.

Igualmente el Consejo Seccional, tiene competencia en el Departamento del Amazonas en su ciudad capital de Leticia y en el municipio de Puerto Nariño y próximamente con presencia judicial en el corregimiento departamental de La Pedrera.

La población de del DANE Proyecciones de Población 2020, es de 2.887.005 habitantes. Los municipios con mayor número de habitantes son:

Soacha:	567.546
Facatativá:	144.149
Fusagasugá:	147.631
Chía:	141.917
Mosquera:	93.461
Zipaquirá:	132.419
Madrid:	85.090
Girardot:	107.796
Funza:	82.321
Cajicá:	62.713



Fuente: DANE. Estimación y proyección de población año 2020. Cundinamarca, según proyección



No. Despachos Distrito Judicial Cundinamarca y Amazonas

JURISDICCION
ORDINARIA
244

JURISDICCION
CONTENCIOSA
9

TRIBUNAL
SUPERIOR DE
CUNDINAMARCA
(13 despachos)
1

JURISDICCION
DISCIPLINARIA
(3 despachos)
1

TOTAL DESPACHOS 255
y
10 Centros de Servicios

CENTROS DE
SERVICIOS
10



ACUERDOS EXPEDIDOS EN PANDEMIA

PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020;
PCSJA20-11518; PCSJA20-11517
PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020,
suspende términos del 21 de marzo al 3 de
abril;
PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020
suspende términos del 4 de abril al 12 de
abril;
PCSJA20-11528 suspende términos en
Direcciones Seccionales hasta el 12 de abril;
PCSJA20-11532 suspende términos del 13 de
abril al 26 de abril;
PCSJA20-11534 11542 en relación con
incentivos
PCSJA20-11546 suspende términos del 27 de
abril hasta el 10 de mayo
PCSJA20-11548 adopción medidas de
descongestión para J. Ejecución de Penas y
Medidas de Seguridad
PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020;
PCSJA20-11518; PCSJA20-11517

PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020;
PCSJA20-11518; PCSJA20-11517
PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020,
suspende términos del 21 de marzo al 3 de
abril;
PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020
suspende términos del 4 de abril al 12 de
abril;
PCSJA20-11528 suspende términos en
Direcciones Seccionales hasta el 12 de abril;
PCSJA20-11532 suspende términos del 13
de abril al 26 de abril;
PCSJA20-11534 11542 en relación con
incentivos
PCSJA20-11546 suspende términos del 27
de abril hasta el 10 de mayo
PCSJA20-11548 adopción medidas de
descongestión para J. Ejecución de Penas y
Medidas de Seguridad
PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020;
PCSJA20-11518; PCSJA20-11517



TEMAS MAS RELEVANTES SELECCIONADOS POR NUESTROS USUARIOS EXTERNOS

**Productividad de la
Justicia**

**Modernización
tecnológica**

Vigilancia Judicial

**Mejoras para el acceso a
la Justicia**

Carrera Judicial



TEMAS MAS RELEVANTES SELECCIONADOS POR NUESTROS USUARIOS INTERNOS

**Modernización
tecnológica**

**Sedes
Judiciales**

**Formación o
capacitación**

Carrera Judicial

**Medidas
COVID 19**

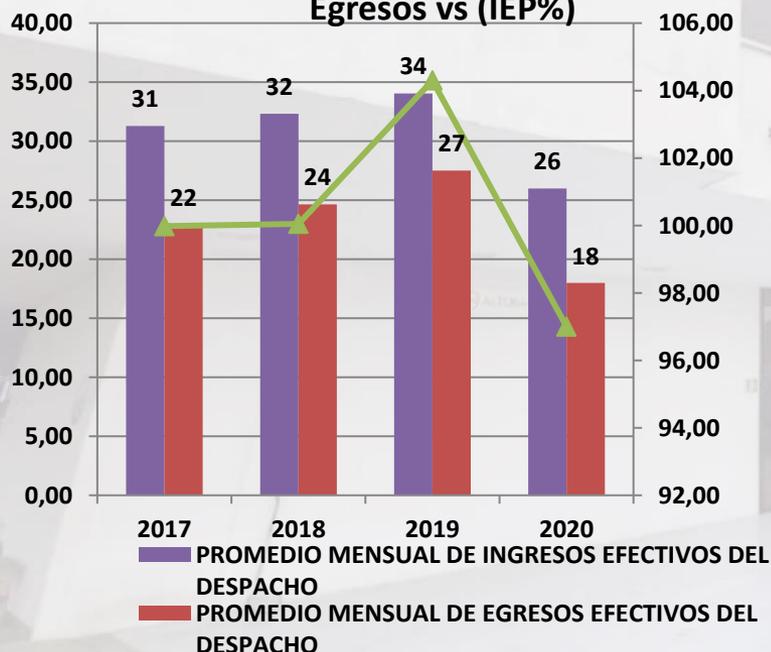


1. Productividad de la Justicia

Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas

EL NÚMERO DE INGRESOS PROMEDIO DISMINUYÓ

Jurisdicción Ordinaria
Informe Promedio Mensual de Ingresos y Egresos vs (IEP%)



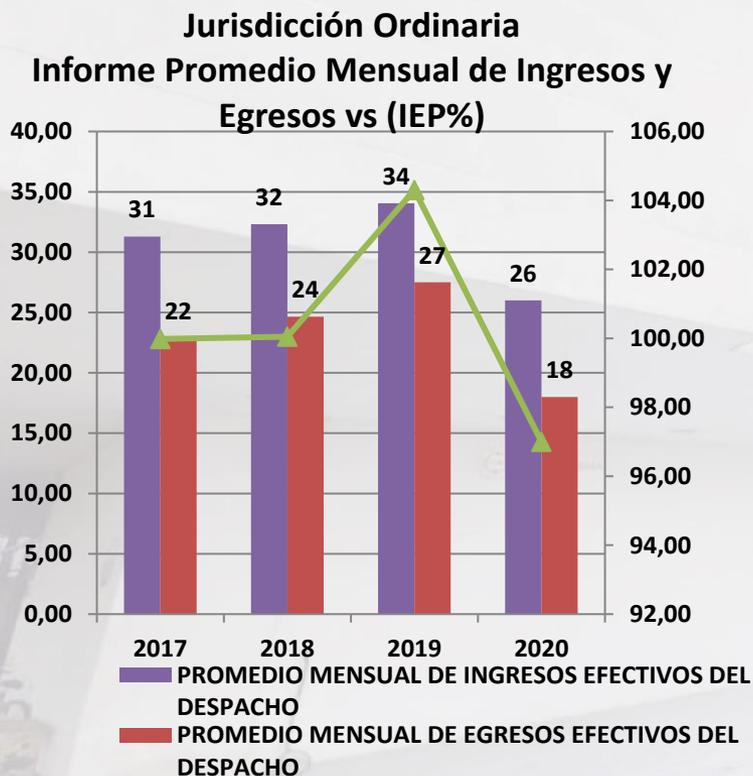
Durante el año 2020, los procesos radicados en la Jurisdicción Ordinaria fueron 71.977, cantidad inferior a la radicada, en el año 2019, que fue de, 96.168 procesos, lo cual evidencia, una disminución de ingresos equivalente 26%; ahora bien, en relación, con los egresos, el comportamiento igualmente disminuyó, observándose, que para el año 2020, la evacuación de procesos fue de 58%, reflejándose en 49.813 salidas efectivas, comparado con la evacuación correspondiente al año, 2019 que fue de, 85.224; es decir, que pese al esfuerzo que realizaron los servidores judiciales de los Despachos Judiciales, efectivamente se observa que se vieron afectados por la situación presentada con la pandemia.



Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas

EL NÚMERO DE INGRESOS PROMEDIO DISMINUYÓ

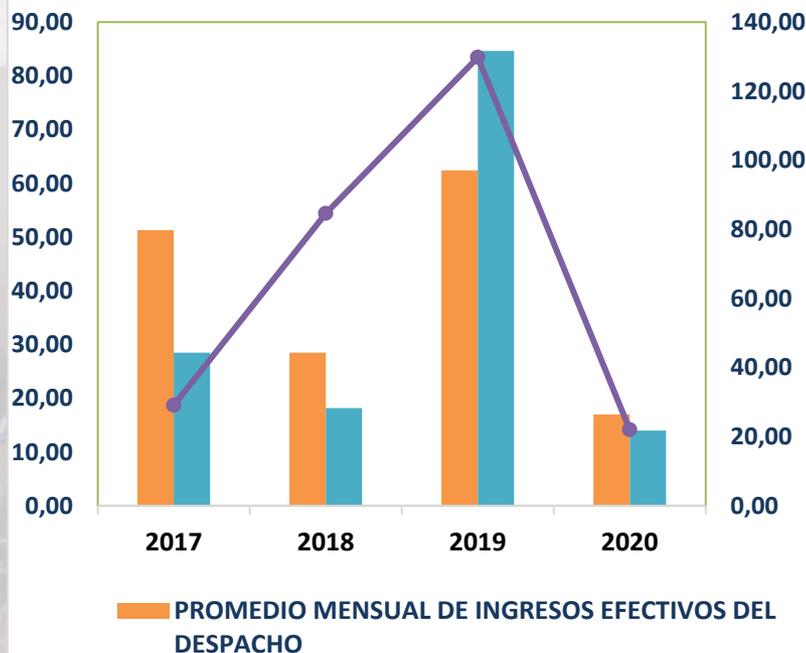
Durante el año 2020, los procesos radicados en la Jurisdicción Ordinaria fueron 71.977, cantidad inferior a la radicada, en el año 2019, que fue de, 96.168 procesos, lo cual evidencia, una disminución de ingresos equivalente 26%; ahora bien, en relación, con los egresos, el comportamiento igualmente disminuyó, observándose, que para el año 2020, la evacuación de procesos fue de 58%, reflejándose en 49.813 salidas efectivas, comparado con la evacuación correspondiente al año, 2019 que fue de, 85.224; es decir, que pese al esfuerzo que realizaron los servidores judiciales de los Despachos Judiciales, efectivamente se observa que se vieron afectados por la situación presentada con la pandemia





Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas

Jurisdicción Contenciosa
Informe Promedio Mensual de Ingresos y Egresos vs (IEP%)



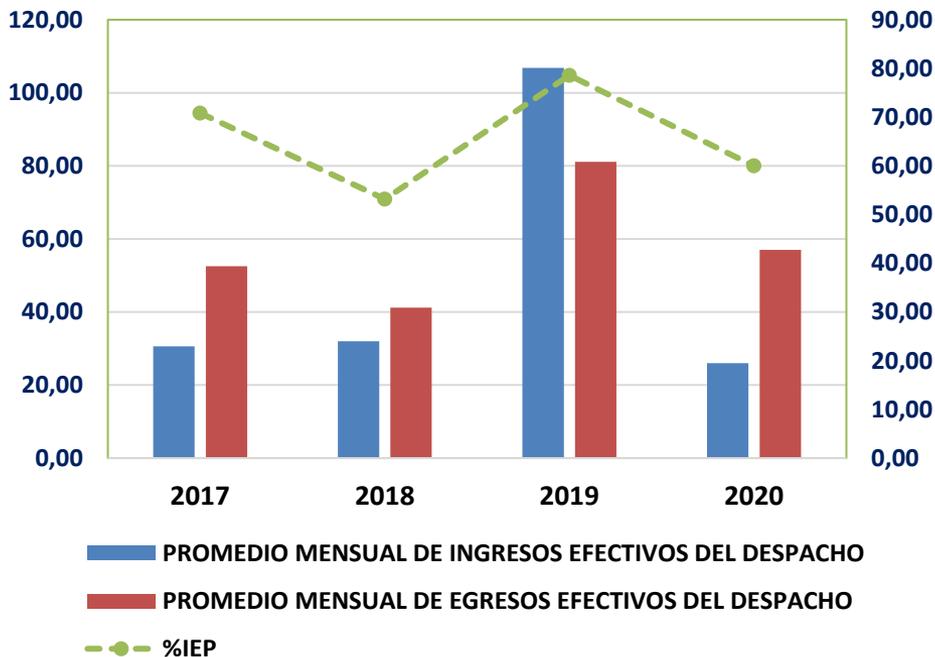
LOS INGRESOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2020 FUE DE 1.808 PROCESOS Y EGRESOS TOTALES DE 1.549.

El comportamiento de los Despachos Judiciales de la jurisdicción Administrativa, muestra igualmente el impacto de la pandemia, y la disminución tanto de los ingresos como de los egresos comparado con el año 2019; no obstante, el índice de evacuación de expedientes, incide positivamente en la reducción de inventarios en la medida en se evacuaron los asuntos de conocimiento de la jurisdicción y se limitó la acumulación de inventarios.



Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas

Jurisdicción Disciplinaria Informe Promedio Mensual de Ingresos y Egresos vs (IEP%)



EN ESTA JURISDICCIÓN SE APLICARON MEDIDAS DE DESCONGESTION IMPORTANTES

Las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura con la creación de cargos transitorios y ahora con la creación de un (1) nuevo despacho, han permitido y permitirán, en forma permanente mitigar la congestión existente en esta Jurisdicción. Para el año 2019 el ingreso fue de 1.492, procesos y para el año 2020, 624 procesos, lo cual evidencia una disminución del 42% en ingresos para reparto; ahora, en cuanto a los egresos correspondientes al año 2019, se observa que de 1.189 se pasó a 1.367 procesos para el 2020, lo que representa un aumento del 15% de productividad a pesar de la coyuntura generada por la emergencia del Covid 19.

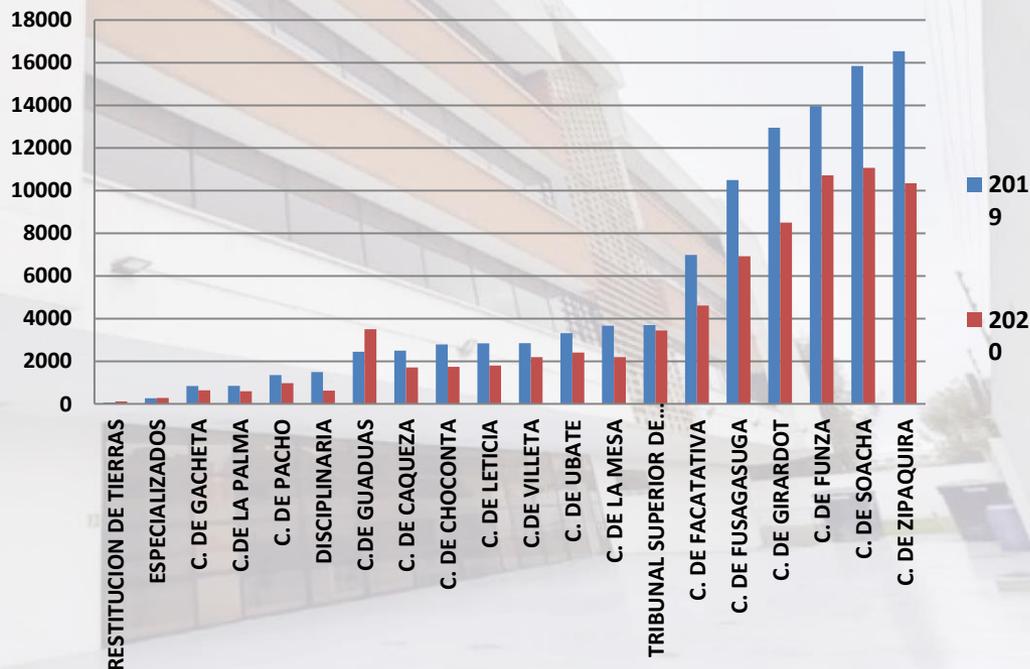


Oferta y Demanda Judicial

Los circuitos judiciales que recibieron (mayor demanda de justicia) son:

- Circuito Judicial de Zipaquirá
- Circuito Judicial de Soacha
- Circuito Judicial de Funza
- Circuito Judicial de Girardot
- Circuito Judicial de Fusagasugá

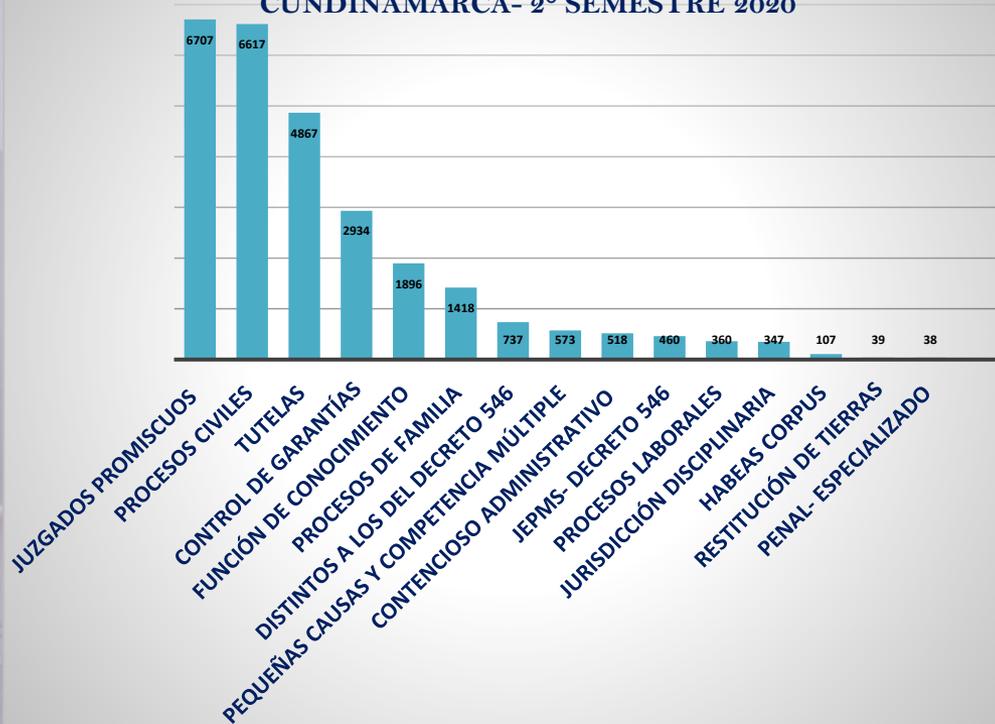
COMPARATIVO DE INGRESOS
Año 2019 vs. 2020





Reporte de número de ingresos de procesos nuevos en el Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas

REPORTE DEL NUMERO DE INGRESOS DE PROCESOS NUEVOS EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA- 2º SEMESTRE 2020



Durante el segundo semestre de 2020 se reflejó un mayor número de ingresos nuevos en los Juzgados Promiscuos y Civiles del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas, en consideración a la reanudación de términos durante la pandemia que posibilitaron a los usuarios acceder nuevamente a la Administración de Justicia.



2. Modernización Tecnológica

Durante el año 2020, fueron adelantadas actividades orientadas a la modernización e innovación tecnológica y relacionada con facilitar la prestación del servicio de administración de justicia. A continuación, son descritos los principales resultados:

- ❖ Aumento en el nivel de confianza en el sistema judicial por parte de la ciudadanía.
- ❖ Con la implementación del aplicativo de firma electrónica, la rama judicial permite identificar al firmante, garantizar la integridad del documento firmado y permitir su verificación por parte del receptor. Estos documentos firmados electrónicamente pueden ser enviados por correo electrónico o publicados en página web. El Uso de firma electrónica en Amazonas Bogotá y Cundinamarca, es el siguiente:
- ❖ Mayor y más fácil acceso y comunicación de los ciudadanos al sistema judicial

Tabla No. 1 Uso de Firma Electrónica corte diciembre 2020

Lugar / Tipo	Juez	Secretarios
Cundinamarca y Amazonas	135	89
	Gran Total	224

Fuente. Oficina de soporte tecnológico.



Ahorro en tiempo y recursos en el sistema judicial con el uso de la tecnología.

Mediante el trabajo en casa, facilitado por el uso de herramientas colaborativas y de virtualidad, se lograron ahorros en tiempos de desplazamiento y espera tanto para empleados, como para los usuarios de la justicia. Los tiempos asociados a la radicación de una demanda, acción de tutela o habeas corpus, fueron reducidos al tiempo necesario para registrarla a través de aplicaciones web dispuesta para ello.



La Rama Judicial dispuso la utilización general de los correos electrónicos como mecanismo de comunicación directa con los usuarios del servicio de administración de justicia. Así mismo fueron creados espacios dentro de la página web de la Rama, denominados micrositos, a través de los cuáles los 246 despachos judiciales publican estados electrónicos, avisos a las comunidades, traslados, comunicaciones, notificaciones, entre otros. Uso de correos electrónicos en Amazonas Bogotá y Cundinamarca:

Lugar / Tipo	Personal	Área – Grupo – Cargo
Cundinamarca y Amazonas	1296	372
	Gran Total	1668



Número del contrato	172 de 2020
Proceso contratación	DESAJBO-SASI-01-2020 - COI.NTC.1555908
Valor	\$ 24.286.357.259
Nombre del contratista	CONSORCIO RJ BOGOTA 2020
Objeto del contrato	Contratar el servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos de la Rama Judicial que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas
Estado de avance	Contrato Iniciado el 30 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de julio de 2022
Seccional	Bogotá, Cundinamarca y Amazonas
Despachos judiciales	1011
Supervisión	Coordinación de soporte tecnológico

Digitalización de expedientes, Audiencias virtuales y videoconferencias, cobertura y mejoramiento de redes y conectividad, renovación y entrega de equipos de cómputo y escáneres. Nuevos sistemas de información y desarrollos.

COMPUTADORES ENTREGADOS EN 2020			
Región	TODO EN UNO	TINY/ Desktop	TOTAL
Cundinamarca	11	7	18
Amazonas	10	1	11
TOTAL	21	8	29

COMPUTADORES ADQUIRIDOS 2020	
Región	TODO EN 1
Cundinamarca	447
Amazonas	18
TOTAL	465

Se adquirieron en el mes de diciembre de 2020, **1613** equipos todo en uno que permitirán el avance en materia de actualización tecnológica del parque computacional de la seccional



SEDE

Fueron adquiridos 37 escáner, para apoyar las actividades de digitalización interna de expedientes



Tipo de Infraestructura adquirida / Año	2018	2019	2020
Equipos de cómputo	12	29	465
Escáner	41	6	37
Salas de Audiencia (Equipos)	0	0	72
Cámaras web	0	0	246

Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

Rama Judicial • Consejos Seccionales • Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca • Inicio

INSTRUCTIVO PARA LA EXHIBICION DE PRUEBAS ESCRITAS 28/10/2020 12:08PM

Ver más

INICIO

Calendario

Concursos

Encuesta

Información general

Datos Basicos

Dirección del Despacho
CARRERA 10#14-23 EDIFICIO HERNANDO MORALES MOLINA, PISO 13

Telefono
2339415

Servicio Ofrecido / Año	2018	2019	2020
Canales dedicados	40	92	120
Correos electrónicos personales habilitados	120	807	1296
Firma electrónica	0	0	224
Aplicativo recepción habeas y Tutelas en línea	0	0	49638
Aplicativo recepción demandas en línea	0	0	110685
Micrositios	12	12	246



Medidas COVID - Trabajo en casa y uso de TICs

Mención especial exige las nuevas condiciones de trabajo generadas con ocasión de las medidas de restricción impuestas por la pandemia COVID 19.

En relación con el Consejo Seccional de Cundinamarca se impuso el trabajo en casa desde marzo 2020 y hasta la fecha, lo que determinó entre otros, trámite de salas, respuestas de peticiones, trámites de traslados, escalafones, vigilancias judiciales administrativas, respuesta a acciones de tutelas, rendición de cuentas año 2019, entre otros, mediante el uso de mecanismos electrónicos, como correos electrónicos institucionales, mecanismos virtuales de video como ZOOM, TEAMS, WP, MESSENGER, FACELIFE, SKYPE, etc..



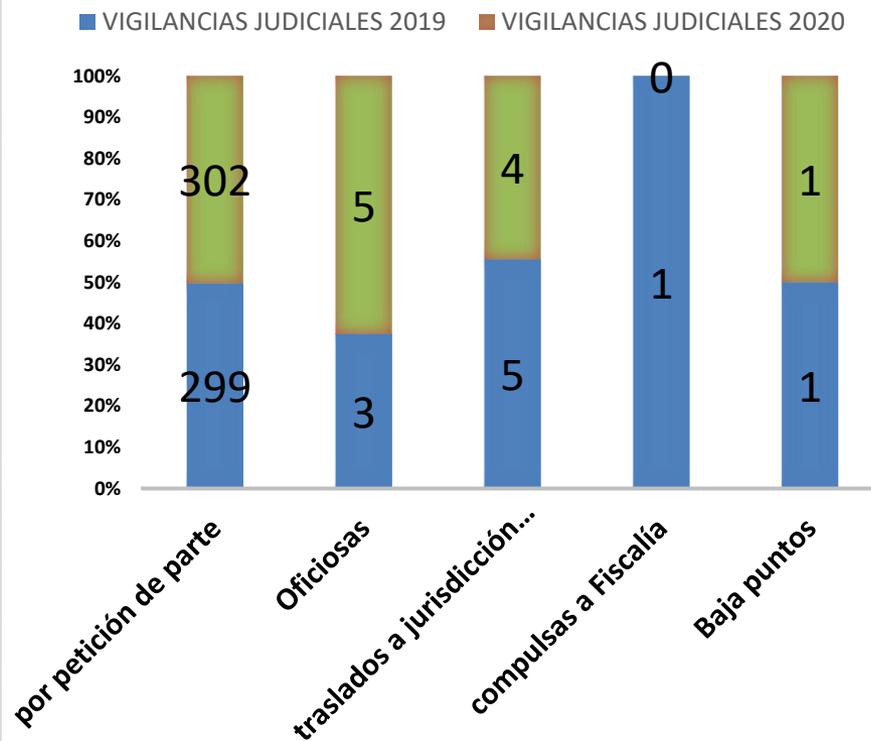


3. Vigilancias Judiciales



Los jueces del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas, en todas las jurisdicciones, continuaron adelantando sus funciones desde sus casas. Lo cual ha mostrado una gran capacidad de adaptación y compromiso con las nuevas circunstancias de trabajo impuestas.

COMPARATIVO
VIGILANCIAS JUDICIALES 2019-2020





4. Mejoras en el acceso a la Justicia

CREACION DESPACHOS ACUERDO 11650

CIRCUITO	No. CARGOS	DENOMINACION DEL CARGO
Guaduas	1	Juez
	1	Secretario
	1	Asistente social grado 18
	1	Sustanciador
	1	Asistente Administrativo 6
Funza	1	Citador 3
	1	Juez
	1	Secretario
	1	Sustanciador
Fusagasugá	1	Escribiente
	1	Citador 3
	1	Juez
	1	Secretario
	2	Sustanciador
Zipaquirá	1	Escribiente
	1	Citador 3
	2	Sustanciador
	2	Juez
	1	Secretario
Funza	1	Sustanciador
	1	Escribiente
	1	Citador 3
	2	Sustanciador
	1	Secretario
Zipaquirá	1	Juez
	1	Secretario
	2	Sustanciador
	1	Citador 3
Leticia	1	Juez
	1	Secretario



Medidas de descongestión en el año 2020

Área	Ciudad	Despachos beneficiados	Cargos Temporales Total
Ejecución de Penas y Medias de Seguridad	Guaduas (1 Y 2 DE EJPMS) y EMPS Girardot	3	3
Civil Municipal	Funza (Civil Municipal), Facatativá (civil Municipal) Mosquera (Civil Municipal)	3	3
Promiscuo Municipal	Cajicá 1 Y 2 (Promiscuo Municipal),	2	2
Penal del Circuito en Descongestión	Funza (1 Juzgado Penal del Circuito), Fusagasugá (1 Juzgado Penal del Circuito)	2	6
Penal de Circuito	1 y 2 Penales del Circuito de Soacha	2	2
Sala Jurisdiccional Disciplinaria	Sala Jurisdiccional disciplinaria de Cundinamarca (Despacho 01) - (Despacho 02)	2	6
Secretaria Sala Jurisdiccional	Secretaria (Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Cundinamarca)	1	2



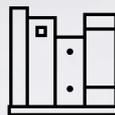
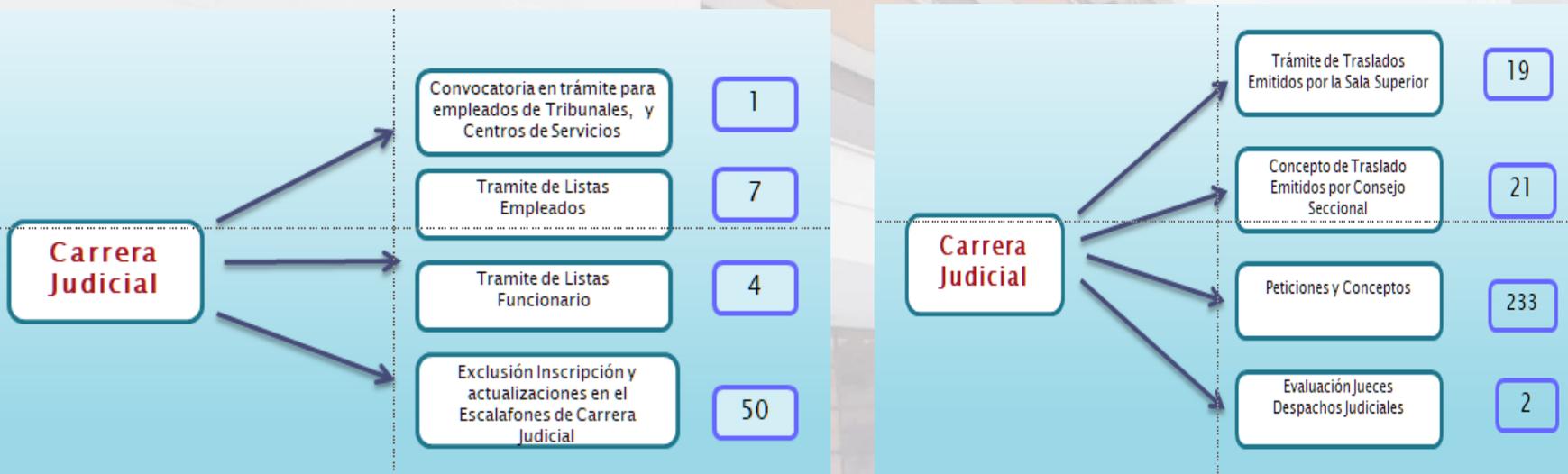
DELEGACIONES

Medidas de descongestión uso de las delegaciones conferidas por el CSJ para agilizar la oferta judicial, y limitar dentro de lo posible la congestión y la carga laboral en los Despachos Judiciales así:

ACUERDO	EMITIDOS 2020	Despachos beneficiados
TRASLADOS TRANSITORIOS	9	Juzgado 1°y 2° Penal del Circuito de Soacha, J 1° Penal Circuito de Soacha Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca.- Sala Penal 4 y 5
SUSPENSION DE REPARTO	7	Juzgado 1, 2 y 3 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas, Juzgado 1 y 2 Penal del Circuito de Zipaquirá, Juzgado 2° Civil del Circuito de Soacha.
AUTORIZACION CIERRES DESPACHOS JUDICIALES	22	J.2° Civil Municipal de Chía, Juzgados y el Centro de Servicios de Facatativá, Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, Juzgado Promiscuo de Familia de Cáqueza



5. Carrera Judicial





Infraestructura Judicial



Sede Judicial de Soacha



**Sede Judicial de Girardot
Emiro Sandoval Huertas**



Sede Judicial Municipio de Yacopí



**Sede Judicial Municipio de
Facatativá**



Formación y/o capacitación de servidores judiciales

Total asistentes en capacitaciones virtuales año 2020:
5.429

